



Diputación Provincial de Toledo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 2 de marzo de 2018 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 9/2018.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de pólizas de diversos seguros de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- c) División por lotes y número: Si. Cinco (5) lotes según se especifica en la letra A) del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- d) Lugar de ejecución: Diputación Provincial de Toledo.
- e) Duración del contrato:
 - LOTE Nº 1: SEGURO DE MULTIRRIESGO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:
Del 21 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2019.
 - LOTE Nº2: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/PATRIMONIAL:
Del 21 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2019.
 - LOTE Nº 3: SEGURO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y MAQUINARIA:
Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
 - LOTE Nº 4: SEGUROS COLECTIVOS DE ACCIDENTES:
Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
 - LOTE Nº 5: SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE AUTORIDADES Y EMPLEADOS:
Del 13 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regulación armonizada.
- c) Subasta electrónica: No.

4. Presupuesto.

- a) Total precio de licitación: 120.724,00 euros, desglosado por lotes, impuestos incluidos, como sigue a continuación:

	Principal (€)
Lote n 1.- SEGURO DE MULTIRRIESGO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	27.640,00
Lote n 2.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/PATRIMONIAL	27.324,00
Lote n 3: SEGURO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y MAQUINARIA.	18.019,00
Lote n 4: SEGUROS COLECTIVOS DE ACCIDENTES.	41.000,00
Lote n 5: SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE AUTORIDADES Y EMPLEADOS.	6.741,00
TOTAL	120.724,00

- b) Valor estimado del contrato: 342.112,00 euros, incluidas las eventuales prórrogas.

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 % del precio de adjudicación de cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excm. Diputación Provincial – Servicio de Contratación y Patrimonio – Registro de Entrada Departamental.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, 4
- c) Localidad y código postal: 45002 - Toledo
- d) Teléfono: 925 24 82 30.
- e) Telefax: 925 25 94 07
- f) Correo electrónico: epita@diputoledo.es
- g) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.diputoledo.es/global/51



h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera. Solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la letra G) del cuadro de características del PCAP.

8. Criterios de adjudicación:

Se valorarán los siguientes criterios, todos ellos evaluables automáticamente, en los términos que se detallan en la letra L) del cuadro de características del PCAP:

1) Precio.- Máximo 60 puntos.

2) Mejoras al Pliego de Prescripciones Técnicas.- Máximo 40 puntos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 11 de abril de 2018.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico, télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. También podrá anunciarse por correo electrónico. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Transcurridos, no obstante, diez (10) días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar: La que se relacionan en la cláusula 3.2 del PCAP.

A efectos de concurrir a la presente licitación, se incluirá en el sobre A únicamente una declaración conforme al modelo que figura como anexo II al PCAP, relativo a declaración responsable de capacidad para contratar.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6 de este anuncio "obtención de documentación e información".

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta : Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excm. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Lugar y fecha: La apertura de los sobres B "Proposición económica"/criterios matemáticos se llevará a cabo en acto público, que se celebrarán en la Sala de Juntas de esta Diputación, en día y hora que se publicará en el perfil de contratante, con al menos, dos días hábiles de antelación a su celebración. Previamente y una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos contenidos en los sobres A "Capacidad para contratar".

11. Otras informaciones. No procede.

12. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de marzo de 2018.

Toledo 2 de marzo de 2018.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo. Vº. Bº. El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.

Nº. I.-1246